



INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

"Año de la consolidación del Mar de Grau"



PROCESO CAS N° 001-2016-IVP-MPH/CES

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ASISTENTE TÉCNICO – ÁREA DE OPERACIONES

I. GENERALIDADES:

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de un(a) Asistente Técnico(a).

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Área de Operaciones.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Unidad de Recursos Humanos - Oficina de Administración y Finanzas.

4. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo N° 1057, que regula el régimen de Contratación Administrativo de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849 Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales (CAS).
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral.	- No menor de 02 años, contados a partir de la emisión del grado de Bachiller
Competencias y/o Habilidades.	- Ser proactivo, con valores personales, trabajo bajo presión y Vocación de servicio
Formación Académica, Grado académico y/o nivel de estudios	- Título Profesional y/o Bachiller en Ingeniería Civil
Cursos y/o estudios de especialización	- Capacitación en Gestión de Mantenimiento Vial – GEMA - Formulación y evaluación de proyectos en marco del SNIP - Conocimiento y aplicación de paquetes informáticos (Word, Excel, Power Point) - Conocimiento y aplicación de software de Ingeniería (AutoCad, S10) Ms Project
Requisitos para el cargo y/o puesto: mínimo o indispensable, deseable	- No menor de 02 años, contados a partir de la emisión del grado de Bachiller - Título Profesional y/o Bachiller en Ingeniería Civil - Experiencia como supervisor, residente, asistente técnico de obras y/o mantenimientos rutinarios de infraestructura vial. - Capacitación en Gestión de Mantenimiento Vial – GEMA - Formulación y evaluación de proyectos en marco del SNIP - Conocimiento y aplicación de paquetes informáticos (Word, Excel, Power Point) - Conocimiento y aplicación de software de Ingeniería (AutoCad, S10) Ms Project



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

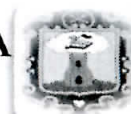
Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Elaborar expedientes técnicos para la ejecución de mantenimiento rutinario y periódicos, en los Distritos de la Provincia de Huamanga.
- Formular valorizaciones sobre ejecuciones de mantenimiento rutinario, periódicos, entre otros de carácter técnico, de acuerdo a los lineamientos impartidos y directivas emanadas por el Provias Descentralizado y el IVP Huamanga.



INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

"Año de la consolidación del Mar de Grau"



- c) Absolver consultas formuladas por los empresarios, micro empresarios, sean mantenimiento rutinario, periódico u otros según la necesidad de los usuarios
- d) Formular o revisar proyectos de acuerdo a los requerimientos de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huamanga
- e) Administrar los contratos según los proyectos ejecutados, según la naturaleza sea con Recursos Ordinarios, cofinanciamiento de las Municipalidades y otros
- f) Velar que los recursos provenientes del Gobierno Nacional, Regional y Local, para que sean bien administrados para la correcta ejecución de los servicios
- g) Informar sobre todo los acontecimientos ocurridos en los trabajos cotidianos de mantenimientos rutinarios y periódicos, construcción de obras de y arte y otros, según sea el caso, ante la Gerencia General del IVP y Jefe de Operaciones
- h) Elaborar expedientes técnicos para mantenimientos periódicos, mejoramientos y rehabilitaciones de caminos vecinales
- i) Elaborar informes técnicos según su naturaleza derivadas de Gerencia General del IVP
- j) Otras funciones que le asigne la Gerencia General en materia de su competencia
- k) Elaborar los Inventarios Viales Condicionales para los tramos del mantenimiento rutinario, según la necesidad correspondiente.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Jr. Callao N° 215 Int. A Distrito Ayacucho, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción de contrato Término: 15/10/2016. Periodo de prueba 03 meses.
Remuneración Mensual	S/. 2,500.00 Soles
Otras condiciones esenciales del contrato	La Remuneración mensual incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	Fecha: 06/07/2016	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la Convocatoria en la Página Web de la Municipalidad Provincial de Huamanga y la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	Del 07/07/2016 al 13/07/2016	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de la hoja de vida documentada vía físico a la siguiente dirección: Jr. Callao N° 215 Int.	Del 08/07/2016 al 13/07/2016 en horario de atención al público.	Secretaria del IVP Huamanga
SELECCIÓN		
Evaluación de hoja de vida	El 14/07/2016 Hora: 09:00 a.m.	Comisión Evaluadora de Méritos
Publicación de resultados de la hoja de vida y/o aptos para la entrevista personal en la página Web de la Municipalidad	Al concluir la evaluación de la hoja de vida	Unidad de Recursos Humanos
Entrevista personal: Lugar: Jr. Callao N° 215 Int.	Del 14/07/2016 Hora: 03:30 p.m.	Comisión Evaluadora de Méritos
Publicación de resultado final en la página Web de la Municipalidad	Al concluir la entrevista personal	Unidad de Recursos Humanos
* EL horario de la selección podría variar dependiendo a la cantidad de postulantes que se presenten al presente proceso, en tal sentido se les comunicará en la Unidad de Recursos Humanos a los interesados.		



INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

"Año de la consolidación del Mar de Grau"



SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

Suscripción del contrato	Del 13/07/2016 al 13/07/2016	Unidad de Recursos Humanos
Registro del contrato	Del 07/07/2016 al 13/07/2016	Unidad de Recursos Humanos

VI. ETAPA DE LA EVALUACIÓN:

Los factores de Evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	45	60
a. Experiencia Laboral	20%	19	20
b. Cursos o estudios de especialización	20%	06	20
c. Formación o Nivel Académico	20%	20	20
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida			
ENTREVISTA	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

El puntaje mínimo exigido de la Etapa de la Evaluación de la Hoja de Vida, a efectos de pasar a la etapa de la Entrevista Personal, se establece en 45 puntos.

El puntaje mínimo exigido de la Etapa de la Evaluación de la Entrevista Personal es de 30 puntos

El puntaje aprobatorio será de 75 puntos como mínimo, declarando como **GANADOR(ES)** para ocupar el(los) puesto(s) convocado(s) solo a quien(es) apruebe(n) la Evaluación de la Hoja de Vida (45 puntos) y la Entrevista Personal (30 puntos) respetivamente.

- El postulante que acredita la condición de ser discapacitado y/o ser Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas, recibirá una bonificación del 10% de la última etapa del proceso de selección (Entrevista Personal).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

Hoja de Vida o Currículum Vitae Documentada (según orden del Formato- Anexo N° 04 en folder manila), debidamente foliada y rellena (campos exigidos) en sobre cerrado, en cuya parte externa deberá indicar claramente el nombre y apellidos completos del postulante, el proceso de selección al que está postulando, plaza y dependencia al cual postula.

Nota: El postulante deberá foliar y firmar solo las primeras caras del contenido de la Hoja de Vida o Currículum Vitae, mas no el reverso o la cara vuelta, y no deberá utilizar letras del abecedario o cifras como 1°, 1B, 1 Bis, o los términos "bis" o "tris". De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado, o, de encontrarse documentos foliados con lápiz o no foliados o rectificadas (corrector o lapicero), el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso de selección.

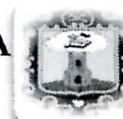
La experiencia laboral deberá ser acreditada con Certificado/Constancia de Trabajo y/o Contratos bajo cualquier modalidad. No será válido la presentación de documentos que carezca del sello y firma de la autoridad competente de la entidad que lo emite. NO se considerará las prácticas profesionales ni pre-profesionales.

La Información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad y de las consecuencias administrativas y/o penales en caso de falsedad.



INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

"Año de la consolidación del Mar de Grau"



MODELO DE ETIQUETA DEL SOBRE DE PRESENTACIÓN



SEÑOR:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE MÉRITOS DEL INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

PROCESO CAS N°-2016-IVP-MPH/CES

NOMBRE COMPLETO DEL POSTULANTE :

CARGO/PLAZA AL CUAL POSTULA :

DEPENDENCIA AL CUAL POSTULA :



2. Documento Adicional:

- Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión Evaluadora de Méritos, precisando claramente el nombre y apellidos completos del postulante, el proceso de selección al que está postulando, plaza y dependencia al cual postula. Los postulantes deberán postular sólo a una plaza.
- Declaraciones Juradas de someterse a las disposiciones de esta Directiva y de las que correspondan (Anexo N° 01, 02 y 03)
- Formato de Datos Personales, Formación o Nivel Académico, Experiencia Laboral, Cursos o Estudios de Especialización (Anexo N° 04), debidamente rellenado.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad vigente y legible.
- RUC Impreso de la hoja de consulta, a la que podrá acceder a través de la página web de la SUNAT (<http://www.sunat.gob.pe>).



Nota: Los Curriculum Vitae presentados por los postulantes no serán devueltos, por constituir estas partes del acervo documentario de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

3. Otra información que resulte conveniente:

Para la Entrevista Personal cada postulante deberá presentar su Documento Nacional de Identidad original y vigente.

Nota: Será DESCALIFICADO el postulante que omita presentar alguno de los documentos o declare en ellas afirmaciones falsas o imprecisas, o no cumpla con los requisitos mínimos solicitados y/o documentación incompleta, la Comisión de Evaluación y Selección podrá declarar como NO ADMITIDO. Necesariamente el postulante deberá acreditar el cumplimiento del perfil requerido.



VIII. DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:

1. Declaratoria del proceso como desierto:

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- ~~Cu~~ando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- ~~Cu~~ando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- ~~Cu~~ando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- ~~La~~ no suscripción del contrato.

2. Cancelación del proceso de selección.

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:

- ~~Cu~~ando desaparece la necesidad del servicio de la Entidad con posterioridad al inicio del proceso de la Convocatoria.
- ~~Por~~ restricciones presupuestales.
- ~~Otro~~s supuestos debidamente justificados.



INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

"Año de la consolidación del Mar de Grau"



ANEXO N° 01

DECLARACIÓN JURADA

El que suscribe.....identificado con DNI N°, con RUC
N°....., domiciliado enDECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado en la modalidad de Servicios ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N° 019-02-PCM.(1)

NEPOTISMO

No tener vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad por razón de matrimonio y/o con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza del IVP Huamanga, que gozan de la facultad de contratación de personal, o tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES Y JUDICIALES

No tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.

Nota:

(1) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.

Importante: Indicar marcando con un aspa (x)

Ley 27050, modificada por la Ley 28164

Persona con Discapacidad

NO ()

SI () Pág. N°

Adjunta certificado de Discapacidad

NO ()

SI () Pág. N°

Tipo de discapacidad:

Física ()
Auditiva ()
Visual ()
Mental ()

Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar:

Personal licenciado del Servicio Militar

NO ()

SI () Pág. N°

Adjunta Copia del documento Oficial emitido por la autoridad competente

NO ()

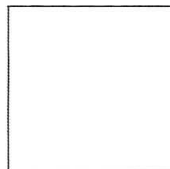
SI () Pág. N°

De ser contratado y de verificarse que la información sea falsa, acepto expresamente que la Entidad proceda a mi retiro automático, sin perjuicio de aplicarse las sanciones legales que me correspondan.

Ayacucho,.....de.....de 2016.

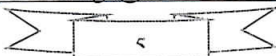
.....

Firma



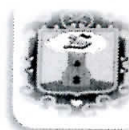
Huella Digital

* **Nota:** Carece de validez si no está correctamente llenado.





INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE LA
PROVINCIA DE HUAMANGA
"Año de la consolidación del Mar de Grau"



ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA

REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM

El que suscribe.....identificado con DNI N°
con RUC N°domiciliado en; en virtud a lo
dispuesto en el artículo 8° de la Ley N° 28970, que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos,
concordante con el artículo 11° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°002-2007-JUS; y al
amparo de lo dispuesto de los artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444- del Procedimiento Administrativo
General y en pleno ejercicio de mis Derechos Ciudadanos, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que:



SI	NO

Estar registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM.

(Marcar con una X o +)

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo
declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, que
prevén pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento
administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar,
violando la presunción de veracidad establecida por Ley.



Ayacucho,.....de.....de 2016.



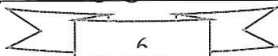
.....

Firma



Huella Digital

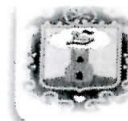
* **Nota:** Carece de validez si no está correctamente llenado.





INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE LA
PROVINCIA DE HUAMANGA

"Año de la consolidación del Mar de Grau"



ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Señor:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE MÉRITOS

Presente.-

De mi consideración:

El que suscribe.....identificado con DNI N° , con
RUC N° , domiciliado en..... , que se presenta como
postulante a la Convocatoria sobre Contratación Administrativa de Servicios, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que:

- No cuento con inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado, conforme al Art. 4° del D.S. N° 075-2008-PCM, Reglamento del D. Leg. N° 1057 que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- No tengo impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado, conforme al Art. 4° del D.S. N° 075-2008-PCM; y al Art. 9° del TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos del presente proceso.
- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso.
- Conozco las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

De ser contratado y de verificarse que la información sea falsa acepto expresamente que la entidad proceda a mi retiro automático, sin perjuicio de aplicarse las sanciones legales que me correspondan.

Ayacucho,de.....de 2016.

.....
Firma



Huella Digital

* **Nota:** Carece de validez si no está correctamente llenado.



INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

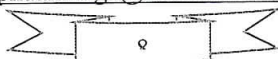


ANEXO N° 04

I. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres*	A. PATERNO:	A. MATERNO:	NOMBRES:	
Documento Nacional de Identidad*	N°	TALLA: mts. cm.		
Lugar de Nacimiento*	DEPARTAMENTO:	PROVINCIA:	DISTRITO:	
Fecha de Nacimiento*	DÍA:	MES:	AÑO:	
Domicilio de Residencia Actual*	AV. CALLE. JR. PJE. URB. AA.HH. PP.JJ OTROS: N° MZ: LT:	DEPARTAMENTO: PROVINCIA: DISTRITO:	REFERENCIA (Obligatorio):	
Idioma (habla y/o escribe)	QUECHUA ()	CASTELLANO ()	EXTRANJERO ()	
Teléfono Domiciliario	N°			
Celular y/o RPM*	N°			
Correo Electrónico Personal*				
Estado Civil (Como indica en el DNI)*	SOLTERO () CASADO () DIVORCIADO () VIUDO () CONVIVIENTE ()			
RUC*	N°			
Licencia de Conducir	TIPO DE VEHÍCULO:	N° LICENCIA:	CLASE: CATEGORÍA:	N° PAG. Y/O FOLIO DEL DOCUMENTO SUSTENTATORIO:
	FECHA DE EXPEDICIÓN:	FECHA DE REVALIDACIÓN:	LUGAR Y/O INSTITUCIÓN QUE EMITE:	
Autogenerado ESSALUD				
Sistema de Pensiones (Marcar X)	SNP () AFP ()	NOMBRE DE AFP:	CUPSS:	
Tipo de Sangre				

campos obligatorios





INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

"Año de la consolidación del Mar de Grau"



FORMACIÓN O NIVEL ACADÉMICO

Profesión y/o bachiller y/o egresado y/o estudiante en:		Nº PAG. Y/O FOLIO DEL DOCUMENTO SUSTENTATORIO:
Universidad que acredita:		

Matricula del Colegio Profesional

Nº	NOMBRE DEL COLEGIO	LUGAR	Nº PAG. Y/O FOLIO DEL DOCUMENTO SUSTENTATORIO:

Habilitación Profesional

Título Técnico, Constancia de Egresado y/o Estudiante en:		Nº PAG. Y/O FOLIO DEL DOCUMENTO SUSTENTATORIO:
---	--	--

Instituto que acredita:		
-------------------------	--	--

Estudios Primarios en:

	Nº PAG. Y/O FOLIO DEL DOCUMENTO SUSTENTATORIO:
Institución Educativa que acredita:	

Estudios Secundarios en:

	Nº PAG. Y/O FOLIO DEL DOCUMENTO SUSTENTATORIO:
Institución Educativa que acredita:	

III. EXPERIENCIA LABORAL:

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (DÍA/MES/AÑO)	FECHA DE TERMINO (DÍA/MES/AÑO)	TOTAL DEL TIEMPO ACUMULADO (MESES)	Nº PAG. Y/O FOLIO DEL DOCUMENTO SUSTENTARIO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						



INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

"Año de la consolidación del Mar de Grau"



IV. CURSOS O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

MENCIÓN	CENTRO DE CAPACITACIÓN	FECHA	Título/Egresado/Estudiante (consignar el nivel alcanzado)	N° PAG. Y/O FOLIO DEL DOCUMENTO. SUSTENTARIO
---------	------------------------	-------	--	---

Doctorado

1.-				
2.-				

Maestría

1.-				
2.-				

Diplomado

1.-				
2.-				
3.-				

Certificados / Cursos

MENCIÓN	CENTRO DE CAPACITACIÓN	FECHA	N° PAG. Y/O FOLIO DEL DOCUMENTO. SUSTENTARIO
1.-			
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
6.-			
7.-			

Seminarios / Talleres

1.-			
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
6.-			

Estudios / conocimiento de Ofimática, idiomas/ otras habilidades

1.-			
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			

Reconocimientos y/u otra información adicional

1.-			
2.-			



INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

"Año de la consolidación del Mar de Grau"



ANEXO N° 05

FACTORES ESPECIFICOS DE CALIFICACION CURRICULAR

DEPENDENCIA SOLICITANTE : AREA DE OPERACIONES

CARGO CONVOCADO : ASISTENTE TECNICO

APELLIDOS Y NOMBRES :

I EXPERIENCIA LABORAL (de 15.0 a 20.00 puntos) PT=A+B				TOTAL PUNTAJE OBTENIDO
A CON RESPECTO AL ÁREA REQUERIDA (70%)				
1	No menor de 02 años.	14	14	
B DE MANERA GENÉRICA (30%)				
1	Más de 5 años	6.0	6.0	
2	Más de 3 años y hasta 5 años	5.6	5.6	
3	Más de 1 año y hasta 3 años	5.4	5.4	
4	Más de 6 meses y hasta 1 año	5.1	5.1	
5	Mínimo a 3 meses	5.0	5.0	
SUB TOTAL				

II CURSOS O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN (15.0 a 20.0) PT= A+B				TOTAL PUNTAJE OBTENIDO
A Cursos o Estudios de Capacitación Especializada para el servicio requerido (de 1.5 a 5.00 puntos) (70%)				
1	Con Grado de Magister	3.0	3.0	
2	Con estudios de Maestría concluido (Egresado)	2.6	2.6	
3	Diplomado de Especialización Profesional en el área requerida	2.4	2.4	
4	Diplomado en general	2.2	2.2	
5	Cursos en el área específica	2.0	2.0	
6	Cursos en áreas afines	1.8	1.8	
SUB TOTAL		14	14	
B Conocimientos de ofimática y/o idiomas según corresponda (de 1.5 a 3.0 puntos) (30%)				
1	Certificación de estudios de computación, Informática, Idioma Extranjero y otros.	2.5	3.5	
2	Otras habilidades (Licencia de conducir, idioma quechua, etc)	1.5	2.5	
SUB TOTAL		4	6	
PUNTAJE TOTAL DE CURSOS O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN				

III FORMACIÓN O NIVEL ACADÉMICO REQUERIDO (20.0 PUNTOS)				TOTAL PUNTAJE OBTENIDO
1	Título y/o Bachiller en Ingeniería Civil	20	20	

Persona con Discapacidad o Licenciado del Servicio Militar: Si () No ()